



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d67c016256ab07cb2cad60e06c1f2234>

La Cátedra de Derecho Civil y Foral de Aragón informa que, tras el cierre del plazo establecido en la **Convocatoria de la II Edición de los Premios “Miguel del Molino” a Tesis Doctoral**, no se ha recibido ninguna candidatura para su valoración.

En consecuencia, esta edición queda desierta, conforme a lo previsto en las bases reguladoras del premio.

Agradecemos el interés mostrado y comunicamos que futuras convocatorias serán anunciadas a través de los canales habituales.

Directora de la Cátedra de Derecho Civil y Foral de Aragón: Carmen Bayod López

*Documento firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 43 de la Ley 40/2015*

Página 1 de 1

**unizar.es**

CSV: d67c016256ab07cb2cad60e06c1f2234	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA DEL CARMEN BAYOD LÓPEZ	Directora de la Cátedra de Derecho Civil y Foral de Aragón	14/01/2026 13:53:00

